

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA EXTRANJERA "HUAWEI TECHNOLOGIES CO.LTD."

Se comunica al público que la compañía extranjera "HUAWEI TECHNOLOGIES CO.LTD.", fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 02.Q.IJ.2990, de 15 de agosto del 2002 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de agosto del 2002.

1. Nacionalidad: China
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito
3. Actividad autorizada: Desarrollo, manufactura y venta de equipos de telecomunicación.
4. Capital asignado: USD \$ 3.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Sr. LI GANG

(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DEL PODER)

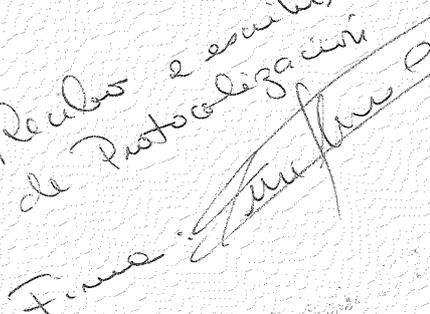
Distrito Metropolitano de Quito, 22 de agosto del 2002


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIA DE QUITO (E)

PVV/mfc

Ref. 320
T. 22029 y 23873

Recibo e escrituras
de Protocolización

Firma: 

Fecha: 22/08/02